



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

La aplicación del principio de celeridad procesal en los juzgados
civiles del Distrito de Sullana, período 2018-2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA

Autora:

Aparicio Maza, Eloiza Yuliana (ORCID: 0000-0001-6320-3014)

Asesor:

Dr. Lugo Denis, Dayron (ORCID: 0000-0003-4439-2993)

Línea de Investigación:

Derecho Procesal Civil

Piura – Perú

2020

DEDICATORIA

Este estudio se realizó con mucho esfuerzo y empeño a raíz de las personas que me acompañaron en el trascurso de su realización, por ello dedico el presente trabajo de investigación a mi hermosa familia Aparicio Maza, por ser quienes me alentaron siempre en materializar mi carrera profesional, en especial a mi hermosa madre Janett Maza Ramírez, quien hizo brotar un barco de sueño para mí, dándome generosamente su apoyo así como creer en mí, a mi abuela Teresa de Jesús Ramírez Castro por influir en mi vida otorgándome los mejores consejos, para hacer de mí una persona de bien.

AGRADECIMIENTO

A mis padres y hermanos porque demostraron compromiso en mi formación profesional; al docente, Dr. Lugo Denis, Dayron por su paciencia a lo largo del curso y ser nuestra guía, al Dr. José Arquímedes Fernández Vásquez por haberme orientado en la selección de mi tema, compartiendo sus conocimientos jurídicos en el proceso de mi tesis, a la Dra. Angella Pingo More por su asesoría e ideas que aportó mucho en el desarrollo de este trabajo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. Introducción.....	1
II. Marco Teórico.....	4
III. Metodología.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	13
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimiento.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7 Aspectos éticos.....	16
IV. Resultados.....	17
V. Discusión.....	22
VI. Conclusiones.....	26
VII. Recomendaciones.....	27
Referencias.....	28
Anexos.....	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Validación por expertos del instrumento pertinente.....	15
Tabla 2. Anexo 2. Matriz de Operacionalización.....	34
Tabla 3. Anexo 4. Índice de confiabilidad Alfa de Cronbach.....	39

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Porcentajes de factores que influyen en la inobservancia del Principio de Celeridad Procesal.....	17
Figura 2. Porcentajes sobre Dinámica Funcional	18
Figura 3. Porcentajes del contenido del Principio de Celeridad Procesal y Economía Procesal.....	19
Figura 4. Porcentajes de la valoración de la carga procesal y suspensión de actos procesales.....	20

RESUMEN

El presente estudio denominado “*La aplicación del principio de celeridad procesal en los juzgados civiles del distrito de Sullana, periodo 2018-2019*” estableció como objetivo determinar los factores que influyen en la inobservancia de la aplicación del principio de celeridad procesal, ya que en la entidad mencionada no evidencia agilidad en el desarrollo procesal.

El tipo y diseño de investigación fueron no experimental, aplicativo y descriptivo, en cuanto a la población se trabajó con una muestra censal, esto es 15 abogados civilistas de los estudios jurídicos ubicados en el centro del distrito de Sullana, así mismo se empleó el cuestionario como instrumento para la recolección de información.

De los resultados obtenidos, el 93% equivalente a 14 abogados civilistas afirmaron, estar de acuerdo que no se observa el principio de celeridad procesal en los juzgados civiles del distrito de Sullana, debido a factores que influyen en la inobservancia de la aplicación de este principio.

Se concluye que los factores que limitan la celeridad procesal en la administración de justicia son; la falta de personal capacitado, una deficiente organización de despacho judicial, la falta de capacitación jurídica de los magistrados, la excesiva carga procesal, incumplimientos de plazos legales y suspensión de actos procesales.

Palabras claves: Principio de celeridad procesal, Principio de Economía Procesal, Función Jurisdiccional, Plazo Razonable, Código Procesal Civil.

Abstract

The present study called "The application of the principle of procedural speed in the civil courts of the Sullana district, period 2018-2019" established as objective to determine the factors that influence the non-observance of the application of the principle of procedural speed, since in the mentioned entity it doesn't show agility in the procedural development.

The type and design of the research were non-experimental, applicative and descriptive. As for the population, a census sample was used, that is, 15 civil lawyers from the legal studies located in the center of the Sullana district, the questionnaire was also used. as an instrument for collecting information.

Of the results obtained, 93% equivalent to 14 civil lawyers affirmed that they agree that the principle of procedural speed is not observed in the civil courts of the Sullana district, due to factors that influence the non-observance of the application of this principle.

It is concluded that the factors that limit procedural speed in the administration of justice are; the lack of trained personnel, a poor organization of judicial office, the lack of legal training for magistrates, the excessive procedural burden, non-compliance with legal deadlines and suspension of procedural acts.

Keywords: Principle of procedural speed, Principle of Judicial Economy, Jurisdictional Function, Reasonable Term, Code of Civil Procedure.